

Guayaquil, 15 de abril del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

CURIBE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de CURIBE S.A., y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2012.

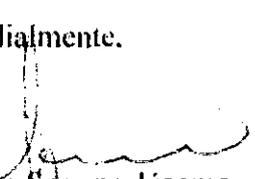
Durante el ejercicio económico 2012, la compañía ha permanecido inactiva, debido a la falta de un entorno propicio para el desarrollo de nuevos negocios, y a la falta de interés de los accionistas en entregar recursos que permitan el inicio de las operaciones, más allá de los necesarios para satisfacer determinados gastos y obligaciones.

Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad.

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con el detalle de todas las cifras. Queda claro que la compañía no ha realizado actividades comerciales, y su utilidad es origen de otras rentas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Cordialmente,


Mario Serrano Jácome
Representante Legal
CURIBE S.A.
C.I. 0918357542